

Inclusión del arte feminista en México

Mtra. Margarita Martínez Rivera⁷

*Programa Institucional de Estudios de Género
Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM*

Resumen

Hablar sobre arte es hablar de creación, actividad que nace con la humanidad, por lo que conforma una historia en la cual la mujer ha sido invisibilizada por el patriarcado. Ante esto, las teorías feministas se proponen recuperar esa presencia de la mujer artista; espacio de desarrollo de este trabajo al orientarse a los inicios de la histórica del arte. En esta historia, el feminismo fortalece el hablar del arte de las mujeres; inicio que comienza en Estados Unidos y Europa, proceso que influye en toda Latinoamérica. Con base en lo anterior, en el presente trabajo se hace una reflexión desde la perspectiva de género sobre el arte feminista en México, en especial por parte de los primeros grupos feministas, sus objetivos, así como sus propuestas para hacer visible la creatividad en la mujer, manifestaciones que son sustentadas en principios feministas.

Palabras clave: Feminismo, Patriarcado, Arte feminista, Perspectiva de género.

Abstract

To talk about art is to talk about creation, an activity that is born with humanity, and it forms a story in which women have been rendered invisible by patriarchy. Feminist theories try to recover their presence in the historical trajectory of Art. Feminism strength-

⁷ Profesora de la Carrera de Psicología de la FES Iztacala. Correo electrónico: mar_khxe@hotmail.com

ens the talk of the art of women, influences that began in the United States and Europe, a process that influenced the same in Latin America, so in the present work a reflection is made from the gender perspective on feminist art in Mexico, especially by the first feminist art groups and their activities to make visible the art of women based on principles of feminism and its different manifestations.

Keywords: Feminism, Patriarchy, Feminist art, Gender perspective.

Introducción

El arte es una representación en donde se plasma una idea, un pensamiento o sentimiento; éste tiene diversas formas que están en el dominio de toda persona, por lo cual nace con la humanidad. El arte nos ubica dentro de un universo personal, con elementos de una realidad percibida, llevando la percepción a un nuevo orden con diferentes formas. Esto conlleva una identificación, proceso o solución de alguna situación con características particulares, a la vez que es una forma de aprendizaje, un pensamiento o una conjunción de varios elementos, lo cual Velazco (2007) señala como un proceso de creatividad. Así, al conjugarse con la cultura, el autor o autora retoma una peculiar forma de percibir y describir la vida cotidiana, con una necesidad de ser compartida, dentro de lo cual a la persona le llamamos *artista* (Páscale, 2005).

El arte destaca la capacidad de expresar o manifestar experiencias, ideas y procesos nuevos, en un proceso y producto creativo que puede ser un paso o etapa útil para resolver *un algo*, para representar un cambio perceptual o una transformación de una idea o solución a un problema social, cultural o intrapersonal. La creatividad es una forma ideal de comportamiento y se centra en la capacidad personal para construir significativamente la sociedad y la vida misma, dentro de un contexto que es el arte (Chacón, 2005).

Así, el arte no sólo se produce en la cabeza, sino surge de la interacción entre pensamientos de una persona y su contexto sociocultural, situación que es ubicada como un logro público. Por lo tanto, la cultura asimila la introducción de estereotipos, lo cual incide en obstáculos para emerger del medio privado manifiesto androcéntrico

para las actividades femeninas, orientando así un camino de diferencias y desaprobación (Csikszentmihalyi, 1998; Páscale, 2005).

Aunado a lo anterior, Guilera (2011) señala que todo acto artístico o creativo no siempre logra la aceptación social fácilmente, ya que existe una resistencia a la originalidad o innovación, al cambio que rompe la costumbre, que provoca resistencia a ser aceptado. Explica que ante una menor originalidad, solo es aceptada por personas selectas. Al ser regular, solo es admitida por usuarios exigentes. Si es baja, la aceptación es rápida y, al ser muy baja tiene la propiedad de ser consumida por las masas. Como se observa, hay múltiples causas de rechazo aunado a estereotipos y miedos a lo desconocido manifestando resistencia al cambio de hábitos o de pautas culturales, ya que el arte de la mujer rompe lo cotidiano en el arte patriarcal.

A su vez, la historiadora de arte Linda Nochlin (Novoa, 2013) señala que las mujeres, al no ser reconocidas con un talento de creación original hacia la creatividad, lo interpretan como una práctica esencialmente social, en la que los estereotipos como aspectos sociales las estigmatizan al innovar elementos dentro de un arte patriarcal. Esto se refleja en no tener un apoyo familiar y del

medio que la rodea, lo cual impide desarrollarse plenamente en el terreno del arte. Es necesario primero entender el concepto de arte y conformar una historia del arte donde exista cabida equitativa para ambos sexos.

Csikszentmihalyi, (1998) afirma que, no obstante los obstáculos, hombres y mujeres continúan produciendo ideas nuevas en las que combinan la relación del significado de su percepción, para transformarlas, adentrándose en el empoderamiento creador, que satisface su necesidad de un cambio simbólico, generando diferentes formas de pensar y sentir, como un proceso social y cultural al igual que psicológico.

Esta relación con el pensamiento, así como la forma de expresión y comunicación, es el deseo de hacer una representación del mundo y de las cosas que nos rodean. Es la relación arte-comunicación-representación, la cual es necesaria en toda persona a través de la expresión corporal, ya sean con sonidos movimientos, letras, figuras o colores, recursos originados para manifestar y conformar la identidad, al igual que para comunicarse en lo social dentro de su cultura (De la Villa, 2003).

Por lo tanto, el arte es fundamental para la cultura de una sociedad, ya que es un medio, forma y ori-

gen de expresión; éste muestra una evolución a través del tiempo, conformando una historia del arte, en la que el ser humano comparte y expresa ideas, emociones de cómo interpreta su visión del mundo.

Así, la forma de dar y sentir placer, de concebir el cuerpo, tener diferentes formas de socializar al vincularse, se han transformado lo largo de los años al igual que el lenguaje artístico lo hace con sus manifestaciones artísticas, logrando pasar por los modelos de virilidad hegemónicos y visibilizar el arte de mujeres ignoradas. El arte no tiene sexo, aunque hable de sexo, no obstante que a lo largo de la historia del arte se ve envuelta en la cultura patriarcal, donde el binomio hombre-mujer ha remarcado su diferencia (De la Villa, 2013).

Crear arte como una forma de comunicación e identidad de toda persona, visto a través de la historia del arte se ve sobrepoblada de artistas varones, sin mencionar la incursión de la mujer creativa. El arte de la mujer siempre ha existido, y en las últimas décadas se ha encauzado por las corrientes feministas hacia una visibilidad de la mujer artista. Esta propuesta surge en Europa y Estados Unidos, posteriormente en Latinoamérica, lo que nos permite prestar atención a la

influencia feminista sobre la inserción del arte de la mujer en México, desde la perspectiva de género.

Considerando que su inicio se conforma por artistas hombres y mujeres autonombrados Grupos.

Desde la perspectiva de género, nos permite tener un análisis de la voz y mirada de personas no reconocidas y excluidas del espacio y discurso, como acontece en la mujer, ya que propone una forma sistemática de examinar los diferentes roles de ellos y ellas al permitir separar información por sexo para su análisis, dentro del cual se proponen elementos de observación sobre el trabajo de la artista femenina (Mulyey, 1975, en De la Villa, 2013).

Antecedentes

En la historia del arte, las teorías feministas resaltan la presencia silenciosa de las mujeres, así como el rechazo que reciben, basado en una supuesta incapacidad asignada de forma natural hacia la creatividad artística, e impidiendo que manifiesten abiertamente su opinión, condición social y política.

La mujer en el arte usa un medio, el lenguaje, para permitirse expresar y comunicar lo vivido desde su perspectiva; un lenguaje que hable de su experiencia, aunque transgreda lo común, así

como lo que le sucede o lo que no le ocurre, al igual de cómo son suprimidas o guiadas sus emociones. Es la forma de manifestar, en primer lugar para sí misma, lo que se siente, una forma de manejar emociones y fortalecer la identidad. Es una "doble voz" que deja oír en la escritura o figuras, a la mujer. De igual modo, el feminismo da cuenta de cómo estos obstáculos impiden que la creatividad artística femenina exprese y comunique las experiencias con otras mujeres, para exteriorizar y compartir el ser femenina (De la Villa, 2003).

Pero el arte de la mujer no solo es reprimido, sino condenado. Lo hacen invisible, obstaculizando la manifestación de relaciones intrapersonales al considerar a las artistas como no normativas, marginales, o creaciones menores o no formales. A lo anterior, Sosa (2010) añade que la historia del arte favorece a un sexo sobre el otro, tendiendo a excluir a la mujer de los principales movimientos artísticos sobre los que se ha elaborado la historia del arte occidental. Por ello, las relaciones de género adquieren una sólida estructura indefinible bajo un molde del estereotipo en sus diferentes contextos, públicos y privados. En respuesta, las teorías feministas aportan elementos para transformar las conductas regidas por prejuicios

estereotipados, para alcanzar una sociedad equitativa que descubra las diversas manifestaciones artísticas y que anule la discriminación.

Por su parte, Vicente de Foronda (2017) añade que la historia del arte que recibimos a través de manuales de texto, libros, catálogos, etcétera, ha silenciado a las mujeres creadoras y, por incongruente que pueda resultar (al menos en buena parte de las Facultades de Bellas Artes de nuestro país), los alumnos y alumnas llegan a conocer a muy pocas mujeres artistas, siendo capaces de identificar sólo unas pocas excepciones al finalizar su carrera. Lo destacable de este hecho es que la mayoría de los galeristas, directores de museos, críticos de arte o relacionados con este medio han sido educados en un sistema semejante donde prevalecen los intereses masculinos. Situaciones como estas son abordadas por las teorías feministas.

El feminismo y el arte

Siempre ha existido el arte de la mujer, pero a fines de los años sesenta del siglo pasado se subraya el esfuerzo y logro de la propuesta feminista, y en los setenta alcanzan a ser visibles las

creaciones femeninas; así, se reconoce a la mujer artista, conformando la historia del arte y la práctica artística femenina (Chacón, 2005).

Al mismo tiempo, las artistas feministas marcan sus obras, aprobando que la experiencia femenina sea igualmente válida que las del hombre. Así se labra un principio para despertar la conciencia, donde el método es usar la propia experiencia como la forma más válida para formular un análisis político, al reformular nuevos papeles en la sociedad, tanto en hombres como en mujeres.

Por lo tanto, el movimiento feminista examina las representaciones de las mujeres en el arte, así como también del arte ya originado por mujeres. Desde su inicio en el siglo XIX, el feminismo extiende sus observaciones entre las necesidades de las diferentes mujeres y culturas, lo que muestra la necesidad de hablar de feminismos y no de feminismo.

El término *feminismo* evoca la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres. En Estados Unidos, alrededor de los años 60 y 70, se inicia una forma de ver el arte, en la que representar el cuerpo de la mujer es distinta, ya que por primera vez eran mujeres las que se representaban a sí mismas bajo su visión artística (Novoa, 2013).

Cabe señalar que anteriormente existieron artistas que representaban a otras mujeres; pero el feminismo se hace un planteamiento muy fuerte, ya que surge la influencia de la literatura de feministas que trabajan la identidad femenina, el género y la política, dentro de las cuales se pueden citar entre otras a Simone de Beauvoir, Betty Friedan, Judith Butler y Linda Nochkin. Aunado a ellas se encuentran las precursoras del Arte Feminista, como son Judy Chicago y Miriam Shapiro, las cuales plantean un arte hecho por y para mujeres. Traduciendo este pensamiento en una producción artística, (llamada iconología (alegoría) vaginal, Female Imaginery) que va a reformular un arte feminista (De la Villa, 2013).

Así, las mujeres han tenido (y tienen) que superar grandes obstáculos a lo largo de la historia para poder desarrollar sus capacidades y ser debidamente reconocidas; a pesar de ello, las mujeres se han dedicado al arte, aunque sus nombres a menudo no aparezcan en los libros de texto o en las enciclopedias. Ya que el arte, como una necesidad en la artista, es una oportunidad para hablar, denunciar, documentar el control, la represión y explotación sobre ella, para exigir tomar el control de su cuerpo como propio, para tener la capacidad de decidir sobre sus acciones y exponer la violencia sexual o simbólica de la cual es sujeta,

para así retomar la representación de su cuerpo femenino. Es una ocasión para expresarse con imaginación, el ser auténtica y espontánea, que conduce a la realización personal al contemplar el cuerpo con una conexión entre lo corpóreo y lo subjetivo (Sacchetti, 2010).

Méndez (2003) afirma que las artistas se hacen conscientes a las transformaciones sociales y económicas que se van a producir a partir de los años sesenta y participarán plasmándolo en sus obras, probando formas de articular etnia, clase social y género, así como luchando contra axiomas tradicionales relativos a la identidad. Estas artistas mostraron el arte como un instrumento capaz de expresar cuestiones en torno a la diferencia e identidad, a los procesos de emancipación femenina y problemáticas en torno a la creación artística, así como a las relaciones de dominación que se presentan entre lo femenino y masculino.

De tal forma, la creación femenina refleja en sus obras su propio espacio e inicia un manejo distinto de códigos expresivos con diversos materiales y nuevas herramientas técnicas que abandone los medios tradicionales exclusivos de artistas varones. En este contexto, la generación de mujeres atraída por los planteamientos del movimiento feminista denominado “segunda ola”, se

adentra en la búsqueda de la “identidad femenina”. Sus búsquedas son múltiples y variadas, no sólo por los soportes que utilizan (que van desde la escritura, pintura y el dibujo hasta el *performance* o la xerografía), sino también por su particular visión de la forma en que la mujer artista impregna su producción hacia esa búsqueda (Villegas, 2003).

El arte feminista en México

En México, a principios del siglo XX, las mujeres artistas se ven invisibilizadas tanto para dar clases de arte o participar en exposiciones, remarcando los roles tradicionales y estereotipos femeninos (Mayer, 2013). Esto a pesar de los pensamientos feministas y de existir ya una lista de pintoras como María Izquierdo, Isabel Villaseñor, Lola Cueto, Aurora Reyes, Nahui Olin y Frida Kahlo; al igual que artistas emigrantes como Remedios Varo, Olga Costa, Tina Modotti, Leonora Carrington, entre otras. En aquella época no se les mencionaba tanto como hoy, aunque algunas tampoco son reconocidas en la actualidad.

Aunado a lo anterior, Villegas (2006) comenta que, alrededor de los años 70 y 80, los conceptos del arte feminista en México se cuestionan lo artístico y sus manifestaciones a la par de lo político, esta-

bleciéndose una generación artística conformada por la unión de artistas masculinos y femeninos, las cuales se denominaron “Grupos”, caracterizados por dar una alternativa al arte elitista, apolítico y mercantilista. Se señalaba como un arte combativo que enfrentaba la realidad del país, ya sea con fotografías ambientalistas, *performances*, poesía urbana o grabado con contenido social, sin preocuparse por la moda o las corrientes artísticas.

Propuesta del arte feminista

En primer lugar, proponen y realizan sacar el arte de los museos y galerías, llevando a cabo eventos en la calle para tener más contacto con el público como el fin primordial de difundir su arte. Los grupos artísticos manifiestan que “el Arte Feminista es un movimiento eminentemente político, creado por mujeres artistas interesadas en participar activamente en el campo de la cultura”, proponiendo lo siguiente (Mayer, 1990):

- Promover el trabajo de mujeres artistas, rescatando a las olvidadas o haciendo valer sus derechos como profesionales.

- Trabajar temáticas relacionadas con búsquedas feministas, con críticas constantes hacia un mundo exclusivamente masculino.
- Influir en lo social para modificar o sustituir la imagen sexista que en general se tiene de la mujer.

Villegas (2006), estudiosa de la historia de arte femenino en México, nos señala que bajo los fundamentos feministas se conformaron diferentes grupos, con un contexto social y artístico, de los cuales se hace una breve semblanza de algunos de ellos a continuación.

Grupos artísticos feministas

Uno de los primeros grupos o colectivos mexicanos de arte es el *No-grupo*, activo de 1977 a 1983, en el que participaron, entre otros artistas, Maris Bustamante, Melquiades Herrera, Alfredo Núñez y Rubén Valencia. Ellos innovaron la escena artística mexicana al involucrar al público en lo que Bustamante denominó “Montajes de Momentos Plásticos”, es decir, *performance*. Estos grupos de artistas se llaman a sí mismos “trabajadores de la cultura”, que fueron el inicio de una nueva propuesta de la creación artística, así como del uso de materiales innovadores.

Estos Grupos coexistieron como colectivos de artistas que sobresalieron en 1983 en el contexto de grupos de Arte Feminista, los cuales quieren renovar el sistema artístico del país, que buscan crear un nuevo espacio crítico en donde los artistas tuvieran la oportunidad de hacer un arte público, político y así participar en el proceso de cambio de México y el mundo. Entre otros, Villegas (2006) señala algunas características de estos grupos:

Tlacuilas y Retrateras. Surge en 1983 del taller de Arte Feminista coordinado por Mónica Mayer. Sus integrantes son estudiantes de la escuela de arte, historiadoras, pintoras y fotógrafas. Sus investigaciones se basaron en la situación de las artistas visuales mexicanas; en cómo logran o piensan lograr ser artistas, las dificultades a las que se enfrentan, para lo cual entrevistaron aproximadamente a 400 artistas visuales. Su evento principal, con un objetivo artístico y sociológico, es la "Fiesta de XV", el cual consideran un evento feminista y acontecimiento social importante, al que llaman *arte social* por representar artísticamente la idiosincrasia de nuestro país a través de un performance. Este se realizó en la Academia de San Carlos en 1984.

Grupo Bio-Arte: Inicia en 1983, interesadas en el arte político, el cambio social y un nuevo lenguaje. Su tema son las transformaciones y metamorfosis biológicas de la mujer, plasmadas en un mural llamado "Mujeres Artistas- Artistas Mujeres", realizado en el Museo de Bellas Artes de Toluca.

Entre otros Grupos se encuentran: *Proceso Pentágono, Mira, Germinal y Suma*, todos ellos con poca duración. También hay que destacar el que es considerado como el pionero, *Polvos de Gallina Negra*, con una presencia muy sólida que funcionó durante más de 10 años, que agrupó hombres y mujeres artistas, y el cual merece ser visualizado por aportar reflexiones para ubicar a la mujer en una posición artística femenina. A continuación señalamos las características de este grupo.

Polvos de Gallina Negra

Mayer (1990, p. 12) comenta que este Grupo es fundado en 1983, integrado por Mónica Mayer, Moris Bustamante y Herminia Dosal. La decisión de nombrarlo *Polvo de Gallina Negra* evoca un remedio contra el mal de ojo. Según estas artistas, su decisión de nombre fue sencilla, ya que en este mundo es difícil ser artista aunado a ser mujer artista, pero lo más nefasto y condenado por el

patriarcado es tratar de ser *artista feminista*, por lo que pensaron que sería sabio protegerse ya desde el nombre.

Añade que una de las fundadoras de este grupo, en una entrevista publicada en el periódico El Universal, comenta que al interior existen dos características: se retoma la idiosincrasia mexicana, como lo popular, la imaginería, el lenguaje; y en segundo lugar el humor distintivo del mexicano, que es un poco negro, con juegos de palabras y doble sentido.

Dentro de este grupo, marcaron los siguientes objetivos (Mayer, 2001):

1. Analizar la imagen de la mujer en el arte y los medios de comunicación.
2. Estudiar y promover la participación de la mujer en el arte.
3. Crear imágenes a partir de la experiencia de ser mujer en el patriarcado, para dar una visión innovadora de la realidad.

Bajo estos conceptos decidieron tener un emblema que marcara su propuesta, usado a lo largo de su trabajo:



Figura 1. Concepto del grupo: Polvo de Gallina Negra.

(Publicada en la revista FEM 1984)

En una entrevista para el periódico El Universal, Mónica Mayer habla sobre el grupo que conformó, y hace hincapié en sus conceptos fundamentales:

Se trabaja con mucho humor ya que esta es la forma. El feminismo es un tema tan candente y controvertido y difícil que, si no utiliza el sentido del humor, la gente no te oye o te agrede. (...) es a través del humor que uno se puede comunicar (Mayer, 1990; en Villegas, 2006, p. 3).

Y prosigue su comentario al señalar que el humor está presente desde el nombre:

El polvo de gallina negra es el remedio infalible contra el mal de ojo. Nosotros sabemos que a las mujeres les hacen mal de ojo... más si somos feministas y si somos artistas feministas ¡peor nos va! Por eso dijimos vamos a llamarnos "Polvo de Gallina Negra", en el nombre, está el remedio (Mayer, 1990; en Villegas, 2006, p. 48).

El primer proyecto del grupo Gallina Negra fue un *performance* (espectáculo de música, danza, teatro y artes plásticas) que consistió en "la receta del grupo *Polvo de Gallina Negra* para hacerle el mal de ojo a los violadores"; o "el respeto al derecho del cuerpo es la paz", manifiesto contra la violencia hacia las mujeres, realizada en el Hemiciclo a Juárez, en 1983. La receta es:

Ingredientes:

2 docenas de ojos y corazones de mujer que se acepte como tal.

20 kg. de rayos y centellas de mujer que se enoja cuando le agreden.

1 tonelada de músculos de acero de mujer que exige respeto a su cuerpo.

3 lenguas de mujer que no se somete aún cuando fue violada.

1 sobre de grenetina de mujer, sabor espinaca, que comprende y apoya a una mujer que fue violada.

30 gramos. de polvo de voces que desmitifiquen la violación.

7 gotas de hombres que apoyen la lucha contra la violación.

1 pizca de legisladores interesados en los cambios sociales que demandamos las mujeres.

Unas cuantas cucharadas de familias y escuelas que no promueven los roles tradicionales.

3 docenas de mensajes de comunicadores responsables que dejen de producir imágenes que promueven la violación.

3 pelos de superfeminista.

2 colmillos de militante de partido de oposición.

½ oreja de espontáneo y curioso.

Siguiendo cuidadosamente las instrucciones sobre el modo de preparación lograremos tener como resultado final nuestra explosiva mezcla con la cual Ud. podrá sorprender a los violadores que habitan su misma casa o la de la vecina, los tímidos y los agresivos, los pasivos y los activos, y los que la acechan en el trabajo o en el camión y finalmente a los que se esconden en la noche que hoy venimos a tomar.

GRUPO POLVO DE GALLINA NEGRA

(Fundado el 21 de junio de 1983)

Maris Bustamante

Herminia Dosal

Mónica Mayer

Nota: Este sitio no nace, se construye. Atte. Las WebMatrix

Receta del grupo Polvo de Gallina Negra para hacerle el Mal de Ojo a los Violadores, 1983. Publicado en la Agenda Feminista de 1984. Archivo Pinto mi Raya.

Figura 2. Tomado de
<http://pregunte.pintomiraya.com/images/4RecetaPGN19831.jpg>

Las principales integrantes de Polvo de Gallina Negra

Mónica Mayer: De la Ciudad de México, artista visual, fundadora de los colectivos artístico No-grupo y Polvo de Gallina Negra, pionera en México del arte feminista. Actualmente sigue como activista del arte feminista. Formó parte del cambio en la forma de pensar del artista, promovió la politización del arte y la expansión de éste a todo público; acercó y promovió el arte ante la sociedad, lo hizo público a partir de medios no tradicionales y medios de comunicación masiva, sin depender por completo del mercado del arte. Junto con su esposo Víctor Lerma, crearon un

archivo con información de los colectivos, su producción y las activistas, llamado "Archivo Pinto Mi Raya" (McKelligan, 2006).

Maris Bustamante: Luchó contra obstáculos impuestos por el gobierno, la institución y el mercado del arte, para cambiar tanto al campo artístico en México como a quienes lo producían.

Herminia Dosal: Integrante que duró poco, por diferencias de opinión. No obstante, siguió los mismos planteamientos políticos, pues el ser fotógrafa le hacía no coincidir con el performance. Actualmente produce publicidad comercial (Mayer, 1990).

Como se observa en el recorrido de las mujeres desde los años setenta, existe una participación dentro de la creación femenina con una fuerte tendencia feminista por darle fuerza y ser reconocido como un Arte Feminista que recoge sus experiencias.

Reflexiones

Como se observa, esta generación de artistas feministas propone con su creación nuevas imágenes de la mujer que opaquen los estereotipos impuestos por un sistema patriarcal en base a

una reconstrucción de cuadros costumbristas con imágenes que muestran relaciones sociales con un cambio de contexto.

Se observa cómo todo artista necesita espacios en lo que exprese su vivencia, su historia, donde brinde una diversidad de experiencias que en la práctica son plasmadas de diversas formas innovando lo cotidiano, lo cual en la mujer se ve como transgresor, llevándola a ser marginada; sin embargo, esto no obstaculiza seguir creando una obra de arte que exprese su identidad.

El arte es una forma de expresar las vivencias mediante una obra creativa, de cómo se enfrentan los inconvenientes, expresando las circunstancias que están alrededor, conformando una trayectoria de la historia de arte que debe ser visualizada y reconocida en sus esfuerzos por legitimarla como una actividad profesional. El presente trabajo trata de recuperar los objetivos de las artistas feministas para el arte en general, un arte inclusivo de varones y mujeres. Aunado a lo cual, también permite plantearse puntos de exploración, como son la posición de los varones dentro del grupo, cómo manejaron las críticas no productivas, por qué se apagó su difusión, entre otras cosas. A su vez, nos muestran que el arte es

una imperiosa necesidad que provoca proponer nuevas herramientas de manifestación de la creatividad en nuestra vida.

Actualmente el arte de la mujer sigue invisibilizado, aunque algunas son muy nombradas. Los trabajos de los grupos descritos necesitan un análisis minucioso para entender su trabajo de empoderamiento a la mujer, no sólo en el arte sino en todo contexto. Cabe señalar que actualmente muchos conceptos de estos grupos feministas son usados como parodias en los medios de comunicación, perdiendo el sentido del objetivo por el cual se propusieron.

A su vez, la información de este trabajo trata de propiciar curiosidad para profundizar más sobre los objetivos tomados de las teorías feminista, que permean no solo al arte sino a toda una historia de las personas frente a la exclusión en diferentes contextos.

Referencias

- Chacón Araya, Yamileth (2005). "Una revisión crítica del concepto de creatividad". *Actualidades investigativas en educación*. Vol. 5, núm. 1. Revista Electrónica *Actualidades Investigativas en Educación*.
- Csikszentmihalyi, Mihaly. (1998). *Creatividad el flow y la psicología del descubrimiento y la invención*. Barcelona: Paidós
- De La Villa Ardura, Rocío. (2013). "Crítica de arte desde la perspectiva de género". *Investigaciones Feministas*. Vol. 4, pp. 10-23.
- Guilera Agüera, Llorenç. (2011). *Anotomía de la creatividad*. Barcelona: Escola Superior de Disseny. Design Knoweldge & Future.
- Mayer, Mónica. (1990). Entrevista realizada en El Universal el 10 de mayo 1990. p. 12.
- (2001). "De la vida y el arte como Feminista". En Cordero, Reiman Karen e Inda Sáenz (comps.), *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*, Universidad Iberoamericana (CDMX), Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, Conaculta-Fonca, Curare, pp. 401-414.
- (2013). "Sobre el arte feminista en México. Un recorrido personal". Seminario Historia del Arte y Feminismo: relatos lecturas escrituras omisiones. Museo Nacional de Bellas Artes, Santiago, Chile. pp. 85-103
- Méndez Germain, Lourdes, (2003). *La antropología de las artes plásticas: aportaciones, omisiones, controversias*. Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Novoa Donoso, Soledad, (2013). "Historia del arte y feminismo: relatos lecturas escritura omisiones". Seminario Historia del Arte y Feminismo: relatos lecturas escrituras omisiones. Museo Nacional de Bellas Artes, Santiago, Chile. pp. 11-18.
- Páscale, Pablo (2005). "¿Dónde está la creatividad? Una aproximación al modelo de sistemas de Mihaly Csikszentmihalyi". *Arte, Individuo y sociedad*, vol. 17, pp. 61-84. Universidad de Salamanca.
- Sacchetti, Elena. (2010). "El cuerpo representado y actuado en el arte contemporáneo". *Revista de Antropología Experimental*. Universidad de Jaén, España. No. 10, Texto 3, pp. 35-53.
- Sosa Sánchez, Roxana. (2010) Modelos de prácticas artísticas en torno a la sociología feminista. *ASPA-RKÍA*, 21, pp. 65-73.
- Velasco Barbieri, Patricia. (2007). "Psicología y creatividad: Una revisión Histórica. (Desde los autorretratos de los genios del siglo hasta las teorías implícitas del siglo XX)". Caracas-Venezuela. Fondo Editorial de Humanidades y Educación.
- Vicente de Foronda, Pilar (2017), La mujer como objeto de representación hasta principios del Siglo XX. *ATLANTICAS. Revista Internacional de Estudios Feministas*. 2, 1, pp. 271-296
- Villegas Morales, Gladys. (2003). Arte y perspectiva de género. *Revista Qadro*. Universidad Veracruzana. Abril-junio.
- (2006). Los grupos de arte feminista en México. *Revista La Palabra y el Hombre*. Universidad Veracruzana. Enero-marzo. Grupo de arte feminista en México. pp. 45-57.
- McKelligan Hernández, Alberto. (2006). Pinto Mi Raya (I Draw My Line): Feminist Archival Practices in Contemporary Mexican Art. *Nierika* 10. *Revista de Estudios de Arte*. Número 10. Año 5. Julio-diciembre. pp. 8-26.